

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION TECNOLOGICA MORAN MUÑOZ S.A., CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y
UNO DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Ibarra, a las 17h30 del día 31 de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas de la compañía Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A., ubicadas en las calles Ana Luisa Leoro 2-47 y José Ignacio Canelos, los siguientes socios de la compañía: la Señora Luz María Muñoz Villarreal y el Señor Rilmer Lening Morán Coral, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Maira Marcela Muñoz Villarreal.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Socios para tratar el siguiente punto:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al Ejercicio 2016;

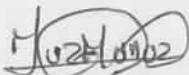
La Señora Luz María Muñoz Villarreal, Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Se procede a la revisión de los Estados Financieros como son, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y de la Variación del Patrimonio, concluyendo que la información mantiene la fiabilidad de los datos que constan en la contabilidad de la empresa, que son debidamente y oportunamente registrados, cumpliendo con las mejores prácticas que existen, lo que permite a la Administración obtener información oportuna, confiable y real en cualquier momento, permitiéndole tomar decisiones objetivas y sobre la marcha.

El Gerente presenta su Informe y se toma la decisión ante los resultados del presente ejercicio, que alcanzan una pérdida de US \$ 18.044,84, y totalizando en los cinco ejercicios transcurridos una pérdida acumulada de 82.010,20, y un patrimonio en contra por 9.674,13 que presenta definitivamente a la empresa como en vías de liquidación, quedando solo pendiente en el año en curso su legalización ante todas las entidades pertinentes.

Bajo estos antecedentes quedan revisados y aprobados los Estados Financieros del Ejercicio 2016 y se toma la decisión de autorizar al Gerente inicie la legalización de la liquidación de la empresa.

No habiendo otro asunto de que tratar la Señora Presidenta declara un receso para redactar el acta, a las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura al documento, el que es aprobado por conformidad del capital suscrito.

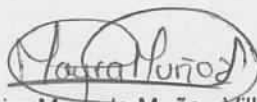
Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes, conjuntamente con la Secretaria Ad-hoc que certifica.



Luz María Muñoz Villarreal
Presidente



Rilmer Lening Morán Coral
Gerente General



Maira Marcela Muñoz Villarreal
Secretaria Ad-hoc